
	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

<b><u>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° ACFB-CPS-013 DE 2021</u></b>	
Informe Parcial <b>x</b> / No. 3 del Informe No. 3	Informe Final _____
Periodo del Informe:	Del 27 de mayo al 26 de junio de 2021
Fecha en la que se rinde el informe :	18 de Agosto de 2021


<b>1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	
Contratista:	<b>Ana María Guasca Peña</b>
NIT / C.C.	1.019.047.179
Supervisor (e)	BERNARDO OLAYA TRIANA
Cargo	Gerente Técnico
Objeto del Contrato o Convenio	Prestación de servicios profesionales y apoyo a la gestión en la elaboración y divulgación de contenidos multimedia y de comunicación de estudios e investigaciones generados por la Alta Consejería para la felicidad y el bienestar de Cundinamarca
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	24 de Marzo de 2021
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	27 de Marzo de 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100010208 de 24/03/2021
Registro Presupuestal	4600005279 de 26/3/2021
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$ 12.500.000
Adición	No aplica
Valor Total del Contrato	\$ 12.500.000
Plazo de Ejecución Inicial	Cuatro (4) meses
Prorroga No.	No aplica
Plazo de Ejecución Final	Cuatro (4) meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	26 de julio del 2021
Suspensión (según aplique)	No aplica
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	No aplica
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	No aplica
Cesión / Terminación Anticipada	No aplica
Aseguradora	No aplica
Garantía de Cumplimiento	No aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica

**2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Contrato N° ACFB- CPS-013 DE 2021
Informe de Actividades N° 3
Del 27 de mayo al 26 de junio de 2021

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

Obligaciones Específicas del Contrato	Actividades Realizadas
1. Apoyar la producción de contenidos periodísticos y vídeos institucionales generados por la Alta Consejería.	<p>El contratista realizó video resumen del mes de la felicidad con los respectivos productos que hicimos durante el mes invitando a la promoción del mismo, estuve a cargo de la producción del video. 27 de mayo.</p> <p>El contratista realizó Video tipo whatsapp promoción del evento de puro bienestar con invitación de Angélica Molinas yo realice la edición del mismo. 28 de mayo</p> <p>Produjo el programa "HABLANDO CON EL QUE SABE" promoción del programa para hablar del suicidio con el apoyo de la Alcaldía de Mosquerá. 1 de junio.</p> <p>Realizó el programa "HABLANDO CON EL QUE SABE" promoción del programa para hablar del suicidio con el apoyo de la Fundación FUNOZ. 8 de junio.</p> <p>Lideró el programa "HABLANDO CON EL QUE SABE" promoción del programa para hablar del consejos juveniles y las elecciones 23 de junio</p> <p><b>(ANEXO 1)</b></p>
2. Apoyar en la elaboración de textos informativos, infografías y producción multimedia generados para la Alta Consejería.	<p>El contratista realizó la producción de video del día mundial de la bicicleta con la grabación en la Cumbre de Cajicá. 3 de junio</p> <p>Produjo audio gráfica con sonidos de pájaros para conmemorar el día mundial del medio ambiente. 5 de junio.</p> <p>Produjo la promoción de la actividad de RECORRIDOS DE BIENESTAR para Tibacuy .16 de junio.</p> <p>Realizó videografía del REALITY DE JOVENES con testimonios de la actividad y las imágenes de apoyo que se tomaron en el cubrimiento. 18 de junio.</p> <p><b>(ANEXO 2)</b></p>
3. Apoyar la coordinación, logística, acompañamiento y presentación en el montaje, cubrimiento de eventos y actividades generadas por la Alta Consejería y/o interinstitucionales y/o, con entes territoriales.	<p>Abrió el espacio de "PURO BIENESTAR" con la profesional en maquillaje para empoderar Angelica Molinas, allí realizó la preparación del programa con sesiones previas, el cuestionario la producción del evento y la promoción del mismo - 27 de mayo.</p> <p>Transmitió en vivo del programa PURO BIENESTAR "maquillaje para empoderar" 29 de mayo.</p> <p>Transmitió en vivo del programa "HABLANDO CON EL QUE SABE" realizó la producción y presentación del programa. 2 de junio.</p>

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

	<p>Transmitió en vivo del programa “HABLANDO CON EL QUE SABE” realice la producción y presentación del programa. 9 de junio.</p> <p>Realizó promoción evento Zipaquirá con la producción de una pieza gráfica y su publicación (Anexo publicación de la pieza gráfica) 21 de junio.</p> <p>Transmitió en vivo del programa “HABLANDO CON EL QUE SABE” realizó la producción y presentación del programa. 23 de junio. <b>(ANEXO 3)</b></p>
4. Apoyar como enlace institucional con los diferentes medios de comunicación.	<p>Gestionó y coordinó la transmisión en vivo con la Alcaldía de Zipaquirá para la promoción de la actividad y la transmisión en vivo cruzada con la pagina de la Alta Consejería <b>Anexo ( publicación de la transmisión en vivo)</b> <b>(ANEXO 4)</b></p>
5. Las demás inherentes al objeto del contrato que la Alta Consejería para Felicidad y el Bienestar de Cundinamarca requiera de acuerdo al perfil profesional, para el cumplimiento de las metas del plan de desarrollo.	<p>Realizó organigrama de las tareas que tiene la oficina de comunicación de la Alta Consejería y el cronograma de entregas con responsables de cada tarea (Anexo documento de flujo de trabajo) entregado el 3 de junio. <b>(ANEXO 5)</b></p>

Como soporte del informe, adjunto los siguientes documentos:

- Informe de actividades presentado por la contratista.
- Soportes de las actividades desarrolladas por el Contratista durante el periodo comprendido entre 27 de mayo y el 26 de junio de 2021.

**2. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO**


ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR

**3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

**4. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

**5. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)**

Quando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

**6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

De ser necesario se dejarán plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual




**BERNARDO OLAYA TRIANA**

Supervisor

Gerente Técnico

Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar


	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No ACFB-CPS-011</b>	
Informe Parcial / No. Del Informe x de	Informe Final __x__
Periodo del Informe: Del 08 de mayo al 07 de junio de 2021	
Fecha en la que se rinde en informe:	08 de junio de 2021

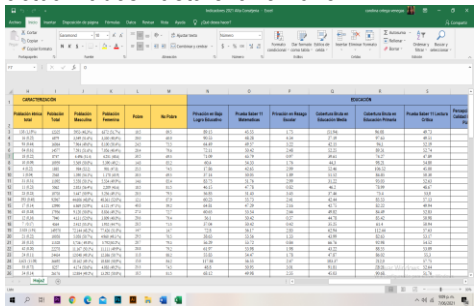
<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	
Contratista:	<b>Andrés Alfonso Casas Mendoza</b>
NIT / C.C.	1.032.372.428 de Cajicá
Supervisor	Bernardo Olaya
Cargo	Gerente Técnico
Objeto del Contrato o Convenio	prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para recolección, tabulación, desarrollo de indicadores, procesamiento y análisis de datos e información sobre bienestar y felicidad.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	03 de febrero del 2021
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	08 de febrero del 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100010213 del 02 de febrero del 2021
Registro Presupuestal	4600004159 del 08/02 2021
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$ 27.000.000
Adición	
Valor Total del Contrato	\$ 27.000.000
Plazo de Ejecución Inicial	Seis (6) meses
Prorroga No. 1	
Plazo de Ejecución Final	
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	07 de agosto del 2021
Suspensión ( según aplique)	No aplica.-
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	No aplica.-
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	No aplica.-
Cesión / Terminación Anticipada	No aplica.-
Aseguradora	No aplica.-
Garantía de Cumplimiento	No aplica.-
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica.-

#### 1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Dentro de las actividades realizadas por el contratista **Andrés Alfonso Casas Mendoza**, en el periodo objeto de recibo, la supervisión evidencia el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contractuales plasmadas en el texto contractual, de manera especial, se resaltar el compromiso y alto grado de responsabilidad brindado el apoyo necesario en los diferentes procesos y procedimientos a esta dependencia.

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

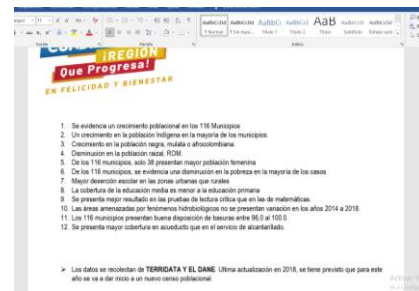
**2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Obligaciones específicas	Resultados o productos
<p>Creación de una batería de indicadores y definir la metodología para el procesamiento de datos.</p>	<p>1. Se termina la recopilación de los indicadores actualizados hasta el año 2018.</p>  <p>2. Teniendo en cuenta que para la fecha ya se encuentra la recopilación de los indicadores por parte del grupo de la Alta Consejería se da inicio a decidir la metodología mediante la cual se van a empezar a procesar los datos</p>
<p>Tabulación y procesamiento de indicadores de bienestar objetivo y subjetivo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se termina la recopilación de datos</li> <li>● Caracterización</li> <li>● Educación</li> <li>● Medio Ambiente</li> <li>● Vivienda</li> </ul> <p>A través de las encuestas multipropósito del Dane se logra recopilar la información faltante y se evidencia que el Dane tiene previsto para el año 2021 realizar un censo provisional.</p>

Código	Municipio	Región	Población Total	Población Urbana	Población Rural	Población Total	Población Urbana	Población Rural	Padres	No Padres	Presencia de Educación	Presencia de Empleo	Presencia de Vivienda
20001	Alto de los Hornos	Región del Huastla	10,270	4,815	5,455	10,270	4,815	5,455	1,000	9,270	100%	100%	100%
20002	Alvarado	Región Tumbesina	17,240	8,000	9,240	17,240	8,000	9,240	1,000	16,240	100%	100%	100%
20003	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20004	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20005	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20006	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20007	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20008	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20009	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20010	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20011	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20012	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20013	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20014	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20015	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20016	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20017	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20018	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20019	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%
20020	Alvarado	Región Tumbesina	20,100	10,000	10,100	20,100	10,000	10,100	1,000	19,100	100%	100%	100%

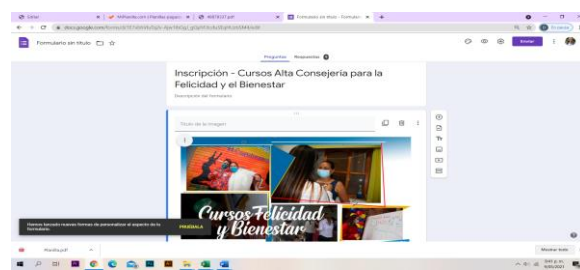
Análisis de indicadores de bienestar objetivo y subjetivo

Se da inicio a la recuperación de datos y por tanto se procede a analizar a nivel objetivo como se mide la felicidad de los Cundinamarqueses.



Desarrollar el instrumento (encuesta) que se aplicará para el diagnóstico de bienestar objetivo y subjetivo.


1. A través de la plataforma Google Formulario, se crea una encuesta con el fin de realizar la inscripción a los cursos que se van a realizar.

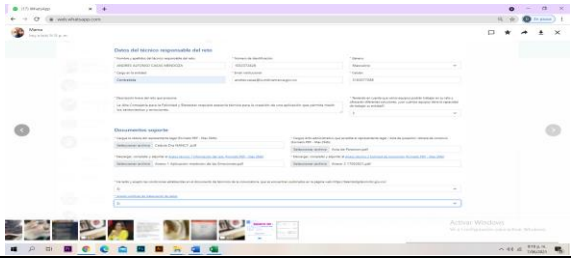

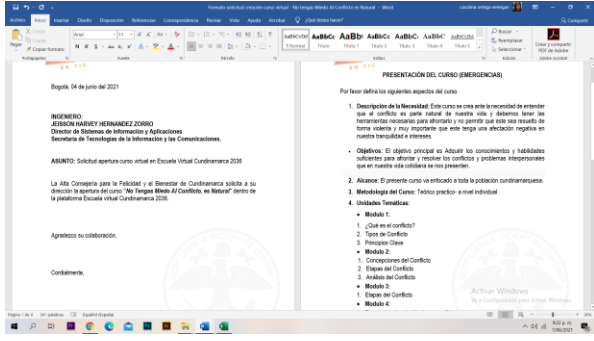


Apoyar la continuidad de la App de Felicidad y Bienestar.


El Ministerio de TIC sacó una convocatoria "BANCO DE RETOS" en la cual se buscaba se presentarán proyectos de investigación para procesos de formación que se realiza en Ciencia de Datos durante el 2021, el cual atiende a una necesidad particular de la entidad. La Alta Consejería se presenta para La creación de la aplicación

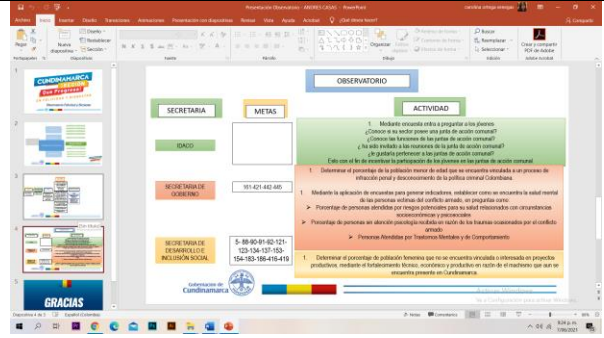
<https://www.mintic.gov.co/portal/inicio/Sala-de-prensa/Noticias/162633:Estudiantes-en-ciencia-de-datos->

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

	<p><a href="#">esperan-100-retos-de-empresas-privadas-y-publicas</a></p> 
<p>Apoyar la divulgación de información de la Alta Consejería de la Felicidad y Bienestar.</p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>Se crea el Curso no tengas miedo al conflicto es natural junto con sus 5 módulos.</li> <li>Se envía Formulario al ingeniero JEISSON HARVEY HERNÁNDEZ director de sistemas de información y aplicaciones el formulario de solicitud del curso virtual</li> </ol>   <ol style="list-style-type: none"> <li>Se presenta la línea de investigación del observatorio del eje seguridad, junto con las actividades de indicadores e investigación.</li> </ol>




	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

	
--	--

<p>Apoyar las actividades para la celebración del día Internacional de la Felicidad y el Bienestar en la vigencia 2021.</p>	
---	--

Como soporte del informe, adjunto los siguientes documentos:  
1. Informe de actividades presentado por la contratista.

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

2. Un (1) CD con los soportes del informe de las actividades realizadas por la contratista, correspondiente al período comprendido entre el 28 de septiembre y el 03 de noviembre de 2020.

**3. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO**

ÓRDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
No aplica	No aplica	No aplica

**Nota:** Se podrán dejar las constancias y observaciones que sean necesarias con relación a los pagos efectuados. (Esta nota es de carácter informativo y de ayuda para el diligenciamiento de este formato, no olvide borrarlo)

**4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del contrato/ convenio		
Valor adición		
Valor ejecutado		
Saldo a favor del contratista		
Saldo a favor de la entidad para liberar		
Sumas iguales		


**Nota:** Se podrán dejar las constancias y observaciones que sean necesarias con relación al balance financiero del contrato o convenio. (Esta nota es de carácter informativo y de ayuda para el diligenciamiento de este formato, no olvide borrarlo)

En caso de que aplique, se debe dejar constancia de la verificación realizada durante el periodo que se rinde el informe sobre los aportes al sistema integral de seguridad social.

**5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

**6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)**

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016


Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

#### **7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

De ser necesario se dejarán plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual



**Bernardo Olaya**  
Supervisor del Contrato  
Gerente Técnico  
Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar de Cundinamarca


	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

<b><u>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° ACFB-CPS-012 DE 2021</u></b>	
Informe Parcial <input checked="" type="checkbox"/> / No. 3 del Informe No. 3	Informe Final _____
Periodo del Informe:	Del 27 de mayo al 26 de junio de 2021
Fecha en la que se rinde el informe:	28 de junio de 2021


<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	
Contratista:	<b>Dora Inés Luengas Becerra</b>
NIT / C.C.	52.665.885
Supervisor (e)	<b>BERNARDO OLAYA TRIANA</b>
Cargo	GERENTE TÉCNICO
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA ALTA CONSEJERÍA PARA LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR EN LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL LABORATORIO, LAS HERRAMIENTAS VIRTUALES CAPACITACIONES Y/O CURSOS EN EL MARCO DE LA ESCUELA DE LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	24 de marzo de 2021
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	27 de marzo de 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100012000 de 24/3/2021
Registro Presupuestal	4600005278 de 26/3/2021
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$17.500.000.00
Adición	No aplica
Valor Total del Contrato	\$17.500.000.00
Plazo de Ejecución Inicial	Cinco (05) meses
Prorroga No.	No aplica
Plazo de Ejecución Final	Seis (6) meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	26 de agosto de 2021
Suspensión ( según aplique)	No aplica
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	No aplica
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	No aplica
Cesión / Terminación Anticipada	No aplica
Aseguradora	No aplica
Garantía de Cumplimiento	No aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica

**2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**


Contrato N° ACFB- CPS-012 DE 2021
Informe de Actividades N° 1

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

Del 27 de mayo al 26 de junio de 2021	
Obligaciones Específicas del Contrato	Actividades Realizadas
<p>1. Apoyar la ejecución de conferencia y/o capacitaciones para una vida positiva adecuados para cada edad.</p>	<p>La contratista participo de manera virtual del taller de reconocimiento a través del maquillaje, en la estrategia de la ACFBC denominada "Puro Bienestar" dictado por Angelica Molinas, este taller se desarrolló a través Facebook live en el siguiente enlace: <a href="https://www.facebook.com/AltaConsejeriaC/videos/1096108140876640/">https://www.facebook.com/AltaConsejeriaC/videos/1096108140876640/</a></p> <p>La contratista participo de manera virtual en la primera reunión organizada, para el primer conversatorio de la felicidad, reunión virtual coordinada por la Directora Administrativa y Financiera. Dra. Diana Martínez, esta reunión se desarrolló a través del vínculo: <a href="https://meet.google.com/zdd-wmqg-voy">https://meet.google.com/zdd-wmqg-voy</a></p> <p>La contratista asistió de manera virtual a reunión programada por la Alta Consejera para la Felicidad y el Bienestar, doctora Nancy Venegas, de acuerdo a plan de trabajo organizado por ella, para la revisión de trabajos y tareas asignados por ella, acordes al objeto del contrato de prestación de servicios esta reunión se desarrolló a través del vínculo: <a href="https://meet.google.com/kdj-nbro-zpr">https://meet.google.com/kdj-nbro-zpr</a></p> <p>La contratista asistió de manera virtual a reunión del equipo de trabajo de la Alta consejería, programada por la Directora Administrativa y Financiera Dra. Diana Martínez, tema a tratar: primera reunión del proyecto de iniciativas juveniles, con la participación del Gerente de la Juventud y Adultez del municipio de Cajicá, para hacer el primer acercamiento, en marco de la celebración de la semana de la juventud siendo este municipio el anfitrión del evento a desarrollarse, esta reunión se desarrolló a través del vínculo: <a href="https://us02web.zoom.us/j/82932825995?pwd=MHlrVGZDMk95VW51MUdxcVdHSGVrZz09">https://us02web.zoom.us/j/82932825995?pwd=MHlrVGZDMk95VW51MUdxcVdHSGVrZz09</a></p> <p>La contratista asistió a reunión de manera virtual del equipo de trabajo de la Alta consejería, programada por la Dra. Nancy Venegas, para la revisión de compromisos (cursos, indicadores, otros), esta reunión se desarrolló a través del vínculo: <a href="https://meet.google.com/spk-byae-bcq">https://meet.google.com/spk-byae-bcq</a></p> <p>La contratista participo de forma virtual en la segunda reunión organizada, para el primer conversatorio de la felicidad, reunión virtual coordinada por la Directora Administrativa y Financiera. Dra. Diana Martínez, esta reunión se desarrolló a través del vínculo: <a href="https://meet.google.com/caa-dnak-uag">https://meet.google.com/caa-dnak-uag</a></p> <p>La contratista participo de manera virtual en la tercera reunión organizada, para el primer conversatorio de la felicidad, reunión virtual coordinada por la Directora Administrativa y Financiera. Dra. Diana Martínez, esta reunión se desarrolló a través del vínculo: <a href="https://meet.google.com/ezk-jytq-ubg">https://meet.google.com/ezk-jytq-ubg</a></p> <p>La contratista asistió de forma virtual en la socialización Portafolio de Servicios de la Alta Consejería, esta se desarrolló a través del link: <a href="https://ipservices.zoom.us/meeting/register/tZctd-2prTsqG9OSapDrUVUqEYxBXPiW5y-U">https://ipservices.zoom.us/meeting/register/tZctd-2prTsqG9OSapDrUVUqEYxBXPiW5y-U</a></p> <p>La contratista participo de la capacitación en la plataforma Moodle, de la escuela virtual de la gobernación, capacitación dada por el señor German Hoyos de la Secretaria TIC, esta capacitación se desarrolló a través del link:</p>

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

	<p><a href="https://us04web.zoom.us/j/75364368953?pwd=QWdrQlBxa0lxZUJWm21rYUFUSnNOZz09">https://us04web.zoom.us/j/75364368953?pwd=QWdrQlBxa0lxZUJWm21rYUFUSnNOZz09</a></p> <p>La contratista participo de forma virtual de la cuarta reunión organizada, para el primer conversatorio de la felicidad, reunión virtual coordinada por la Doctora Nancy Patricia Venegas Gualteros – Alta Consejera y el equipo de trabajo que está coordinando el tema, la reunión se desarrolló a través del vínculo: <a href="https://meet.google.com/ezk-jytq-ubg">https://meet.google.com/ezk-jytq-ubg</a></p> <p>La contratista participo de la capacitación sobre formatos de asistencia técnica: encuesta virtual, encuesta de campo, asistencia y otros, esta capacitación se desarrolló a través del link: <a href="https://meet.google.com/wnd-dmxp-acc">https://meet.google.com/wnd-dmxp-acc</a></p> <p>La contratista participo del taller ¡JÓVENES USTEDES TIENE EL PODER!, en la estrategia de la ACFBC denominada Hablando con el que sabe, el cual fue liderado por, Maria José Zapata Amaya especialista en espacios de participación y politóloga integrante del equipo de juventudes de la Secretaría de desarrollo en Cundinamarca, este taller se desarrolló a través del Facebook live.</p> <p>La contratista participo de manera virtual en la conferencia en marco del taller “EL EMPODERAMIENTO ES UN TEMA DE CAMPEONAS” bajo la estrategia "Aprende y Emprende" dirigido a todas las mujeres, los hombres y familias Zipaquireñas, la cual conto con la intervención de la Alta Consejera Doctora Nancy Patricia Venegas Gualteros, a través del link: <a href="https://www.facebook.com/AltaConsejeriaC/videos/903535896868685/">https://www.facebook.com/AltaConsejeriaC/videos/903535896868685/</a></p>
2. Apoyar la elaboración del documento técnico de planeación y la implementación del Laboratorio de iniciativas y oportunidades Juveniles de la Escuela de la Felicidad y Bienestar.	La contratista ha realizado la búsqueda de convocatorias abiertas para jóvenes, en el nivel nacional para la respectiva articulación y difusión, de acuerdo a solicitud de la Directora Administrativa y Financiera, Dra. Diana Martínez, actualmente se sigue en el proceso de esta búsqueda para su posterior socialización y articulación con el Laboratorio de Iniciativas y Oportunidades Juveniles de la Escuela de la Felicidad y Bienestar.
3. Apoyar los procedimientos de las herramientas virtuales para el análisis de las emociones de la población en los 116 municipios del Departamento.	La contratista realizo la entrega del curso corto denominado: Finanzas Sostenibles para la Felicidad (elaboración propia), al equipo de prensa y comunicaciones para ser presentado a la Alta Consejera Dra. Nancy Venegas, para su revisión y aprobación, adicionalmente se ha subiendo la información correspondiente a este en la plataforma Moodle, para apoyo en la realización del mismo a la comunidad interesada en realizarlo.
4. Apoyar las actividades para implementación de la Escuela de Felicidad y Bienestar de Cundinamarca.	<p>La contratista participo en reunión con el Director de Juventudes de Cajicá Dr. Nicolas Nieto, dentro del proyecto de iniciativas juveniles, para sugerir las actividades en las que puede apoyar y participar la ACFBC en marco de la celebración de la semana de la juventud, a realizarse en el mes de agosto y donde este municipio será el anfitrión, esta reunión se realizó a través del link: <a href="https://us02web.zoom.us/j/82932825995?pwd=MHlrVGZDMk95VW51MUdxVdHSGVrZz09">https://us02web.zoom.us/j/82932825995?pwd=MHlrVGZDMk95VW51MUdxVdHSGVrZz09</a></p> <p>La contratista coordino reunión virtual con el Director de Juventudes de Cajicá Dr. Nicolas Nieto, donde se socializaron las actividades que por parte del municipio de Cajicá como anfitrión en la celebración de la semana de la juventud se desarrollaran, se definieron actividades a apoyar en marco de la misma, esta programación se le compartió vía WhatsApp a la Alta Consejera. Dra. Nancy Patricia Venegas Gualteros, para su conocimiento y revisión. Esta reunión se realizó a través del link: <a href="https://meet.google.com/qiw-ytfw-wsp">https://meet.google.com/qiw-ytfw-wsp</a></p>

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

	<p>La contratista realizo la búsqueda de expertos que apoyen y sean panelistas expertos en el conversatorio para jóvenes a desarrollarse en la semana de la juventud, para lo cual se enviaron correos electrónicos y se obtuvo respuesta positiva de 2 de ellos para la participación del mismo, los expertos que confirmaron su apoyo y participación son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Juan David Aristizábal- Conferencista y emprendedor social cambiando la educación en América Latina. Autor de Todos Podemos Cambiar el Mundo.</a></li> <li>• <a href="#">Julián Torres Gómez</a> (Emprendedor; CEO y fundador de Fitpal), Fundador &amp; CEO de Fitpal.</li> </ul> <p>Por otro lado, y por gestión con la Secretaria de Planeación del Municipio de Tabio Dra. Olga Lucia Carranza Molina, se logró obtener el apoyo del tercer panelista experto, él es:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ariel Fernando Ávila Martínez, es coordinador del Observatorio de Conflicto Armado de la Corporación Nuevo Arco Iris, consultor de diferentes instituciones nacionales e internacionales, subdirector de la Fundación Paz y Reconciliación y hasta el año 2010 se desempeñó como profesor de la Universidad Nacional de Colombia, en el Departamento de Ciencias Políticas. Es politólogo master en sociología, profesor Universidad Externado de Colombia.</li> </ul> <p>La contratista participo de manera virtual en el comité del día de la niñez, donde se realizó la socialización del concurso "Cundinamarca Siembra amor y progreso" en el desarrollo del mismo, se informó a los participantes cuales fueron los municipios ganadores, los cuales corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ricaurte, primer puesto</li> <li>• Villeta, segundo puesto</li> <li>• Carmen de Carupa, tercer puesto</li> <li>• La Peña, cuarto puesto</li> <li>• Guaca, quinto puesto</li> </ul> <p>El comité se realizó a través del link:  <a href="https://us02web.zoom.us/j/81087975025?pwd=TmJlM21aTEhFV1plQjk0RW5JQ2U3UT09">https://us02web.zoom.us/j/81087975025?pwd=TmJlM21aTEhFV1plQjk0RW5JQ2U3UT09</a></p> <p>La contratista participo de manera virtual en la Mesa Departamental de Primera Infancia, Infancia, Adolescencia y Familia, la mesa se realizó a través del link:  <a href="https://us02web.zoom.us/j/86966327693?pwd=NzQ0Ly9zdDIRUm53NVhTbUZHVGJpZz09">https://us02web.zoom.us/j/86966327693?pwd=NzQ0Ly9zdDIRUm53NVhTbUZHVGJpZz09</a></p>
5. Apoyar el proceso y construcción de los documentos para la creación de la Escuela de Felicidad de Cundinamarca.	N.A.


Como soporte del informe, adjunto los siguientes documentos:

1. Informe de actividades presentado por la contratista.
2. Link como soportes de las actividades desarrolladas por el Contratista durante el periodo comprendido entre 27 de mayo y el 26 de junio de 2021.

2. **PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO**

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR

3. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

**4. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

**5. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)**

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

**6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

De ser necesario se dejarán plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual




**BERNARDO OLAYA TRIANA**

Supervisor

Gerente Técnico

Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar




	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No ACFB-CPS-006-2021</b>	
Informe Parcial / No. Del Informe 4 De 6	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 8 de mayo de 2021 al 7 de junio de 2021	
Fecha en la que se rinde en informe:	8 de junio de 2021


<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	
Contratista:	<b>Jeimy Jazmin Prieto Prieto</b>
NIT / C.C.	35.423.640 de Zipaquirá
Supervisor	Bernardo Olaya Triana
Cargo	Gerente Técnico
Objeto del Contrato o Convenio	<i>“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA A TRAVÉS DE CAPACITACIONES, CONFERENCIAS, TALLERES, SIMPOSIOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE DOCUMENTOS TÉCNICOS DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE FELICIDAD Y BIENESTAR”.</i>
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	3 de febrero de 2021
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	8 de febrero de 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100010253 del 3 de febrero de 2021
Registro Presupuestal	4600004124 del 8 de febrero de 2021
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$ 36.000.000
Adición	
Valor Total del Contrato	\$ 36.000.000
Plazo de Ejecución Inicial	Seis (6) meses
Prorroga No. 1	
Plazo de Ejecución Final	
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	7 de agosto de 2021
Suspensión ( según aplique)	No aplica.-
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	No aplica.-
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	No aplica.-
Cesión / Terminación Anticipada	No aplica.-
Aseguradora	No aplica.-
Garantía de Cumplimiento	No aplica.-
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica.-

## 2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Obligaciones específicas	Resultados o productos
1.- Realizar Informe de Monitoreo de la Política Pública de Felicidad y Bienestar.	Se realizó seguimiento al plan de monitoreo de la política pública verificando nuevamente las metas

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

	<p>que los articulan, mediante seguimiento con cada Secretaría de la Gobernación de Cundinamarca que hace parte de este.</p> <p>Anexo 1</p>
<p>2. Definir y socializar a las instancias de participación de la Política Pública de Felicidad y Bienestar.</p>	<p>Se realizó la presentación para el Comité de Felicidad y Bienestar que se realizará el 8 de junio de 2021 y se apoyó el proceso Logístico del mismo.</p> <p>Anexo 2</p>
<p>3. Realizar los documentos y presentaciones ante el CODEPS.</p>	<p>La contratista participo en la reunión del CODEPS del 28 de abril de 2021 donde se informaron los avances de las Políticas Públicas del Departamento y la actualización que debe realizarse del Plan Operativo de acuerdo con los cambios en el plan de desarrollo Cundinamarca ¡Región que progresa!</p> <p>Para el periodo en mención esta instancia no convoco a sesión.</p>
<p>4. Apoyar las actividades para la celebración del día Internacional de la Felicidad y el Bienestar en la vigencia 2021.</p>	<p>Esta actividad ya fue desarrollada y cumplida en su totalidad para el presente contrato.</p>
<p>5. Realizar capacitaciones y asesoría de la Política Pública de Felicidad y Bienestar.</p>	<p>La contratista realizó socialización de la Política Pública con la Secretaria de Competitividad, Instituto de Recreación y Deporte, Desarrollo Social y Secretaría de la Mujer. Así como con la Universidad de la Sabana Departamento de Familia y el Observatorio de la Universidad de la Sabana, Sabana Como Vamos</p> <p>Anexo 3</p>
<p>6. Apoyar la articulación de la política pública de felicidad y bienestar con las políticas públicas asociadas al bienestar.</p>	<p>La Contratista realiza seguimiento a la articulación de la Política Pública de Felicidad y Bienestar mediante el seguimiento al plan operativo.</p> <p>La Contratista inscribió a la ACFB en las donaciones con la DIAN</p> <p>La contratista presento dos proyectos antes el Ministerio de las Tics</p> <p>El contratista realizó el proceso de articulación entre la política pública, el observatorio y la Escuela de la Felicidad.</p> <p>Anexo 4</p>

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

<p>7. Coadyuvar en el funcionamiento del Observatorio y la Escuela de Felicidad y Bienestar.</p>	<p>La contratista apoyo el proceso de facturación correspondiente al mes de mayo de 2021.</p> <p>La contratista presento el informe de avance de mayo del plan indicativo de 2021 de ACFB</p> <p>La contratista realizo seguimiento a las actividades de la pasante Maria Camila Gómez, en lo referente a los indicadores y curso de salud mental.</p> <p>La contratista participo en la construcción del portafolio de servicios de ACFB</p> <p>La contratista presento dos cursos para desarrollar en la Escuela de la Felicidad</p> <p>La contratista consolido la información de ACFB para desarrollar los cursos en la plataforma Moodle</p> <p>Anexo 5</p>
--	--

Como soporte del informe, adjunto los siguientes documentos:

1. Informe de actividades presentado por la contratista.
2. Un (1) CD con los soportes del informe de las actividades realizadas por la contratista, correspondiente al período comprendido entre el 8 de mayo de 2021 al 7 de junio de 2021.
3. **PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO**


ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300019910	11/03/2021	\$ 6.000.000
3300020583	08/04/2021	\$ 6.000.000
3300022104	10/05/2021	\$ 6.000.000

**Nota:** Se podrán dejar las constancias y observaciones que sean necesarias con relación a los pagos efectuados. (Esta nota es de carácter informativo y de ayuda para el diligenciamiento de este formato, no olvide borrarlo)

**4. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del contrato/ convenio		
Valor adición		
Valor ejecutado		
Saldo a favor del contratista		
Saldo a favor de la entidad para liberar		
Sumas iguales		

**Nota:** Se podrán dejar las constancias y observaciones que sean necesarias con relación al balance financiero del contrato o convenio. (Esta nota es de carácter informativo y de ayuda para el diligenciamiento de este formato, no olvide borrarlo)

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

En caso de que aplique, se debe dejar constancia de la verificación realizada durante el periodo que se rinde el informe sobre los aportes al sistema integral de seguridad social.

**5. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

**6. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)**


Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

**7. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

De ser necesario se dejarán plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual



**BERNARDO OLAYA TRIANA**  
Supervisor del Contrato


	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

<b><u>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° ACFB-CPS-007 DE 2021</u></b>	
Informe Parcial <b>x</b> / No.4 del Informe No. 6	Informe Final _____
Periodo del Informe:	Del 18 de mayo al 17 de junio de 2021
Fecha en la que se rinde el informe :	22 de junio de 2021

<b>1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	
Contratista:	<b>Jhon Alejandro Rojas Pinzón</b>
NIT / C.C.	1.075.671.821
Supervisor (e)	Bernardo Olaya Triana
Cargo	Gerente de Gestión y Asistencia Técnica
Objeto del Contrato o Convenio	Prestación de servicios profesionales de apoyo a la gestión para la producción y edición de material gráfico de comunicación que se requiera para la divulgación de la implementación del observatorio de felicidad y bienestar de Cundinamarca y demás información de interés público de la entidad.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	16 de febrero de 2021
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	18 de febrero de 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100010686 de 16/02/2021
Registro Presupuestal	4600004449 de 18/02/2021
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$18.000.000.00
Adición	No aplica
Valor Total del Contrato	\$18.000.000.00
Plazo de Ejecución Inicial	Seis (6) meses
Prorroga No.	No aplica
Plazo de Ejecución Final	Seis (6) meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	17 de agosto de 2021
Suspensión ( según aplique)	No aplica
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	No aplica
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	No aplica
Cesión / Terminación Anticipada	No aplica
Aseguradora	No aplica
Garantía de Cumplimiento	No aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica

**2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Contrato N° ACFB- CPS-007 DE 2021
Informe de Actividades N° 4
Del 18 de mayo al 17 de junio de 2021

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

Obligaciones Específicas del Contrato	Actividades Realizadas
1. Diseñar piezas graficas de comunicación que se requiera para la divulgación de la implementación del Observatorio de la Felicidad y Bienestar de Cundinamarca y Escuela de la Felicidad.	Se diseñaron piezas gráficas de comunicación para promocionar los espacios que ha abierto la Alta Consejería de manera virtual en su cuenta de Facebook: "Hablando con el que sabe" y "Puro Bienestar", también para fechas especiales o días conmemorativos. Lo anterior con el objetivo de posicionar a la Alta Consejería en redes sociales, aumentar el capital digital y difundir la información de la Gobernación de Cundinamarca a un mayor número de cundinamarqueses. Adicionalmente, se realizó la producción de una pieza gráfica para felicitar a unos de los diputados que hacen parte de la Asamblea Departamental de Cundinamarca. <b>(ANEXO 1)</b>
2. Conceptualizar y desarrollar mensajes institucionales para las diferentes actividades, programas y proyectos de la entidad.	Se conceptualizaron y se desarrollaron mensajes para informar a la población de los diferentes municipios de Cundinamarca sobre las actividades que realizó la ACFB. Además, se construyeron mensajes para conmemorar las fechas especiales. Estos textos se publicaron en el micrositió de la dependencia y en sus redes sociales. <b>(ANEXO 2)</b>
3. Elaborar presentaciones sobre temas de competencia de la entidad.	Se apoyo en la edición, corrección de ortografía y estilo de tres cursos que la Alta Consejería piensa publicar para que los cundinamarqueses lo tomen. Adicionalmente, se realizó la misma tarea con la presentación del Comité de Felicidad y Bienestar. <b>(ANEXO 3)</b>
4. Apoyar la administración de la información de interés público de la entidad en la página web de la Gobernación de Cundinamarca y redes sociales.	Se apoyo la administración del contenido del micrositioweb de la Alta Consejería con la realización de boletines de prensa, los cuales están montados en dicha plataforma. En la misma línea, se subieron circulares externas e internas que ha generado la dependencia. Por otra parte, se realizaron publicaciones en las redes sociales de la ACFB. <b>(ANEXO 4)</b>
5. Acompañamiento y apoyo logístico en las actividades de la entidad.	Se realizó la solicitud de la una sala virtual para una actividad programada por la Alta Consejería. <b>ANEXO 5)</b>

Como soporte del informe, adjunto los siguientes documentos:


- Informe de actividades presentado por la contratista.
- Un (1) CD con los soportes del informe de las actividades realizadas por la contratista, correspondiente al período comprendido entre el 18 de mayo al 17 de junio de 2021.

## 2. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR

## 3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

Sumas iguales		
---------------	--	--

**4. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

**5. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)**

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).


**6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

De ser necesario se dejarán plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual



**Bernardo Olaya Triana**

Gerente de Gestión y Asistencia Técnica  
Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016


<b><u>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° ACFB-CPS-003 DE 2021</u></b>	
Informe Parcial <b>x</b> / No. <b>4</b> del Informe No. <b>4</b>	Informe N4 _____
Periodo del Informe:	Del 08 de Mayo al 07 de junio de 2021
Fecha en la que se rinde el informe:	09 de junio de 2021

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	
Contratista:	<b>JOSE HUMBERTO FRANCO CARDONA</b>
NIT / C.C.	80.165.995
Supervisor (e)	Bernardo Olaya Triana
Cargo	Profesional Universitario
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA IMPLEMETACIÓN DE LA ESCUELA DE LA FELICIDAD.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	03 de febrero de 2021
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	08 de febrero de 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100010210 de 05/02/2021
Registro Presupuestal	4600004156 de 08/02/2021
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$27.000.000.00
Adición	No aplica
Valor Total del Contrato	\$27.000.000.00
Plazo de Ejecución Inicial	Seis (6) meses
Prorroga No.	No aplica
Plazo de Ejecución Final	Seis (6) meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	07 de agosto de 2021
Suspensión ( según aplique)	No aplica
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	No aplica
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	No aplica
Cesión / Terminación Anticipada	No aplica
Aseguradora	No aplica
Garantía de Cumplimiento	No aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica

**2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Contrato N° ACFB- CPS-003DE 2021
----------------------------------



	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

Informe de Actividades N° 004 Del 08 de Mayo al 07 de junio de 2021	
Obligaciones Específicas del Contrato	Actividades Realizadas
1. Realizar y ejecutar el plan de formación y capacitación de la Escuela de la Felicidad para la vigencia 2021.	Durante el mes de mayo se llevó a cabo el plan estratégico para del plan de formación que aporta a cada una de las capacitaciones de la Escuela de la Felicidad. (ANEXO 1)
2. Estructurar (3) cursos virtuales sobre felicidad y bienestar dirigido a los diferentes grupos profesionales.	Durante el mes de mayo participó en el curso de completo de observatorio de salud mental. (ANEXO 2).
3. Desarrollar (3) cursos virtuales sobre felicidad y bienestar dirigidos a los grupos poblacionales.	Se participó en el comité de discapacidad por parte de la escuela de la felicidad. (ANEXO 3)
4. Coordinar la organización y logística del día de la felicidad y el bienestar para la vigencia 2021.	N/A
5. Coordinar el desarrollo y la logística de las capacitaciones, cursos, seminarios de la Escuela de la felicidad y el bienestar	Se realizó conferencias de las herramientas para identificar y prevenir el machismo de masculinidades alternativos. (ANEXO 4)
6. Realizar diagnóstico de indicadores de salud mental de los 116 municipios del Departamento.	Se asistió a los indicadores de bienestar subjetivos y salud mental de los 116 municipios de Cundinamarca (ANEXO 5).
7. Participar en las mesas técnicas de las políticas públicas del Departamento.	Se hace la respectiva participación a todas las citaciones que realiza el departamento de políticas públicas. (ANEXO 6)

Como soporte del informe, adjunto los siguientes documentos:


- Informe de actividades presentado por el contratista.
- Un (1) CD con los soportes del informe de las actividades realizadas por la contratista, correspondiente al período comprendido entre el 08 de Mayo al 07 de Junio de 2021.

## 2. **PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO**

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR

## 3. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

**4. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)**

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

**5. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)**

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

**6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

De ser necesario se dejarán plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual




**BERNARDO OLAYA TRIANA**

Supervisor

Gerente de Gestión y Asistencia Técnica

Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar


	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

<b><u>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° ACFB-CPS-008 DE 2021</u></b>	
Informe Parcial <b>x</b> / No. <b>4</b> del Informe No. <b>6</b>	Informe Final _____
Periodo del Informe:	Del 18 de mayo al 17 de junio de 2021
Fecha en la que se rinde el informe :	21 de junio de 2021


<b>1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	
Contratista:	<b>Juan Manuel Montes Salas</b>
NIT / C.C.	1.022.367.708
Supervisor (e)	Bernardo Olaya Triana
Cargo	Gerente Técnico
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LAS ÁREAS DE PLANEACIÓN, MISIONAL Y ADMINISTRATIVA DE LA ENTIDAD PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESCUELA DE LA FELICIDAD
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	16 de febrero de 2021
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	18 de febrero de 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100010685 de 16/02/2021
Registro Presupuestal	4600004450 de 18/2/2021
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$21.000.000.00
Adición	No aplica
Valor Total del Contrato	\$21.000.000.00
Plazo de Ejecución Inicial	Seis (6) meses
Prorroga No.	No aplica
Plazo de Ejecución Final	Seis (6) meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	17 de agosto de 2021
Suspensión ( según aplique)	No aplica
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	No aplica
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	No aplica
Cesión / Terminación Anticipada	No aplica
Aseguradora	No aplica
Garantía de Cumplimiento	No aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica

**2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Contrato N° ACFB- CPS-008 DE 2021 Informe de Actividades N° 4 Del 18 de mayo al 17 de junio de 2021
---

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

Obligaciones Específicas del Contrato	Actividades Realizadas
1. Apoyar las áreas de planeación, misional y administrativa de la Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El día 27 de mayo asistí a la reunión con el equipo de comunicaciones para definir la acción en el día mundial de la bicicleta.</li> <li>● El día 1 de junio asistí a la reunión programada para hacer seguimiento a las actividades ejecutadas por el equipo de comunicaciones.</li> <li>● El día 1 de junio asistí a la reunión programada con todos los contratistas, se habló de las mesas que se están liderando, sobre la política pública y sobre MGA WEB.</li> <li>● El día 4 de junio asistí a la reunión convocada para ultimar detalles sobre el comité de felicidad que se realizó.</li> <li>● El día 9 de junio realicé la facturación de los contratistas que pasan cuenta al inicio del mes.</li> <li>● El día 16 de junio asistí al consejo de redacción donde se estableció que ya existe la propuesta del portafolio de servicios que incluiría un e-book con audios.</li> </ul> <p>ANEXO 1.</p>
2. Apoyar el proceso de implementación de la Escuela de la felicidad.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El día 4 de junio envié por correo electrónico el formato de creación de dos de mis cursos asignados en plataforma Moodle.</li> <li>● El día 18 de junio envié el curso "El tiempo libre como herramienta de felicidad y bienestar" para revisión.</li> </ul> <p>ANEXO 2</p>
3. Apoyar la elaboración de informes y reporte de información para entes internos y externos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No se requirió en este periodo.</li> </ul> <p>ANEXO 3</p>
4. Apoyar las actividades de implementación de programas y proyectos de la Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● El día 19 de abril asistí a la reunión con la Universidad de la Sabana-Instituto de la familia en donde se habló sobre recibir apoyo para conseguir material que sirva en la función del observatorio de la felicidad.</li> <li>● El día 20 de mayo asistí a la reunión programada con el Municipio de Chía para organizar diversas actividades a realizar en la semana de la juventud del 9 al 13 de agosto de 2021</li> <li>● El día 26 de mayo asistí a la reunión programada con el DNP para que nos compartieran su experiencia en el análisis del bienestar subjetivo y la encuesta de percepción ciudadana.</li> </ul>

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

	<ul style="list-style-type: none"> <li>El día 27 de mayo asistí a la reunión programada sobre "Herramientas para identificar y prevenir el machismo, desde las masculinidades alternativas.</li> </ul>
	ANEXO 4
5. Realizar acompañamiento en las actividades interinstitucionales y/o con entes territoriales	<ul style="list-style-type: none"> <li>No se requirió en este periodo.</li> </ul>
	AENXO 5

Como soporte del informe, adjunto los siguientes documentos:

- Informe de actividades presentado por la contratista.
- Soportes de las actividades desarrolladas por el Contratista durante el periodo comprendido entre 18 de mayo y el 17 de junio de 2021.

2. **PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO**

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR

3. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

4. **RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**


En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

5. **RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)**

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).


6. **RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

De ser necesario se dejarán plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02  Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016



**Bernardo Olaya Triana**  
Supervisor  
Gerente técnico  
Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar


	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

<b><u>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° ACFB-CPS-001 DE 2021</u></b>	
Informe Parcial <b>x</b> / No. <b>4</b> del Informe No. <b>6</b>	Informe Final _____
Periodo del Informe:	Del 8 de mayo al 7 de junio de 2021
Fecha en la que se rinde el informe :	8 de junio de 2021

<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	
Contratista:	<b>Julio Enrique Bajonero Orjuela</b>
NIT / C.C.	1.072.653.676
Supervisor (e)	Bernardo Olaya Triana
Cargo	Gerente Técnico
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA ESCUELA DE LA FELICIDAD Y EL BIENESTAR DE CUNDINAMARCA
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	3 de febrero de 2021
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	8 de febrero de 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100010208 de 2/02/2021
Registro Presupuestal	4600004157 de 8/2/2021
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$27.000.000.00
Adición	No aplica
Valor Total del Contrato	\$27.000.000.00
Plazo de Ejecución Inicial	Seis (6) meses
Prorroga No.	No aplica
Plazo de Ejecución Final	Seis (6) meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	7 de agosto de 2021
Suspensión ( según aplique)	No aplica
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	No aplica
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	No aplica
Cesión / Terminación Anticipada	No aplica
Aseguradora	No aplica
Garantía de Cumplimiento	No aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica

**2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Contrato N° ACFB- CPS-001 DE 2021 Informe de Actividades N° 4 Del 8 de mayo al 7 de junio de 2021
---

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

Obligaciones Específicas del Contrato	Actividades Realizadas
1. Realizar las actividades enfocadas a la planificación estratégica de la escuela de la felicidad y el bienestar de Cundinamarca.	El contratista presentó borrador del curso en presentación, la cual se realizó el 4 de junio de 2021, además remitió comprobante de correo electrónico remitido a la Alta Consejera. <b>(ANEXO 1)</b>
2. Apoyar el diagnóstico de indicadores de bienestar y felicidad de los 116 municipios del Departamento y seleccionar el municipio piloto para aplicar herramientas de la Escuela y el Observatorio.	El contratista actualizó y remitió indicadores ajustados para el reto de ciencia de datos del MINTIC, con fecha 29 de mayo de 2021. <b>(ANEXO 2)</b>
3. Apoyar las actividades para la celebración del día Internacional de la Felicidad y el Bienestar de la vigencia 2021.	N.A.
4. Elaborar el documento técnico de Planeación estratégica del Laboratorio de iniciativas y oportunidades Juveniles de la Escuela de Felicidad y Bienestar.	El contratista lideró y sirvió de enlace con la Gerencia para la Juventud y la Adulthood de Cundinamarca, el 3 de junio de 2021, para articular acciones para la elaboración del documento de planeación estratégica. <b>(ANEXO 3)</b>
5. Apoyar la planeación de la Alta Consejería de la Felicidad y el Bienestar.	El contratista remitió Word con los ajustes sugeridos a los documentos del proceso de mínima cuantía para contratar los refrigerios y otros elementos y asistió a reunión de socialización y seguimiento del mismo.  Igualmente asistió a las reuniones de comunicaciones de la Alta Consejería y de socialización del DNP, realizadas el 26 de mayo de 2021. <b>(ANEXO 4)</b>
6. Coordinar los Conversatorios en el marco de felicidad y bienestar.	El contratista asistió a las reuniones de preparación del primer conversatorio en el marco de la felicidad y bienestar, que se llevaron a cabo el 1 y 4 de junio de 2021.
7. Apoyar el desarrollo de los Comités de Felicidad y Bienestar.	El contratista realizó la presentación correspondiente al Observatorio dentro del Comité de Felicidad y Bienestar, respecto a las dimensiones y asistió a la reunión del 4 de junio de 2021, con el fin de ultimar detalles del mismo.


Como soporte del informe, adjunto los siguientes documentos:

- Informe de actividades presentado por la contratista.
- Soportes de las actividades desarrolladas por el Contratista durante el periodo comprendido entre 8 de mayo y el 7 de junio de 2021.

## 2. **PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO**

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR



	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

3. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

4. **RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

5. **RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)**


Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

6. **RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

De ser necesario se dejarán plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual



**Bernardo Olaya Triana**  
Supervisor  
Gerente técnico  
Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar


	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
		Versión : 02
	<b>Informe de Supervisión</b>	Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

<b><u>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES</u></b> <b><u>N° ACFB-CPS-009 DE 2021</u></b>	
Informe Parcial <b>x</b> / No. 4 del Informe No. 6	Informe Final _____
Periodo del Informe:	Del 18 de mayo al 17 de junio de 2021
Fecha en la que se rinde el informe :	18 de junio de 2021


<b>1. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	
Contratista:	<b>Luis Fernando Castañeda Duarte</b>
NIT / C.C.	11.345.413
Supervisor (e)	Bernardo Olaya Triana
Cargo	Gerente de Gestión y Asistencia Técnica
Objeto del Contrato o Convenio	<b>“PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA REALIZAR LA ARTICULACION DE LA POLITICA PUBLICA DE FELICIDAD Y BIENESTAR CON POLÍTICAS, PROGRAMAS O PROYECTOS DE MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO”</b>
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	16 de febrero de 2021
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	18 de febrero de 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100010688 de 16/02/2021
Registro Presupuestal	4600004451 de 18/02/2021
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$21.000.000.00
Adición	No aplica
Valor Total del Contrato	\$21.000.000.00
Plazo de Ejecución Inicial	Seis (6) meses
Prorroga No.	No aplica
Plazo de Ejecución Final	Seis (6) meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	17 de agosto de 2021
Suspensión ( según aplique)	No aplica
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	No aplica
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	No aplica
Cesión / Terminación Anticipada	No aplica
Aseguradora	No aplica
Garantía de Cumplimiento	No aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica

## 2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

<b>DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>	
Contrato N° ACFB- CPS-009 DE 2021	
Informe de Actividades N° 004      Periodo: del 18 de mayo al 17 de junio de 2021	
<b>Obligaciones Específicas del Contrato</b>	<b>Actividades Realizadas</b>

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

<p><b>1. Orientar la integración de las políticas públicas del departamento de Cundinamarca con el enfoque de Felicidad y Bienestar.</b></p>	<p>-Estuvimos presentes en la reunión virtual el 19-05-2021 Inst. De familia U Sabana donde se organizaron Temas para el observatorio.  <a href="https://teams.microsoft.com//meetup-join/19:meeting_ZWZIZWM3YjUtNDZiYy00NmVhLWFkN2MtM2ZIMmUzNWU2ODkw@t.thead.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%22aca51631-00fe-490d-91ab-163ef87260ee%22,%22Oid%22:%22331a43cc-fba8-43ab-b2c9-1cd72f31335f%22%7D">https://teams.microsoft.com//meetup-join/19:meeting_ZWZIZWM3YjUtNDZiYy00NmVhLWFkN2MtM2ZIMmUzNWU2ODkw@t.thead.v2/0?context=%7B%22Tid%22:%22aca51631-00fe-490d-91ab-163ef87260ee%22,%22Oid%22:%22331a43cc-fba8-43ab-b2c9-1cd72f31335f%22%7D</a></p> <p>-Realizamos reunión virtual 20-05-2021 donde se orientó y organizó el contenido del correo a enviar a las diferentes secretarias para la solicitud del avance de las metas que articulan con la Política Publica en Felicidad y. Bienestar. Enlace reunión:  <a href="https://meet.google.com/xas-uoyk-hbp">https://meet.google.com/xas-uoyk-hbp</a></p> <p>-Realizamos reunión virtual 03-06-2021 donde se orientó y organizó el contenido Para la reunión del comité de Felicidad y Bienestar donde se estructuro el correo para enviar a todas las Secretarias solicitando la información de las metas con el enfoque de Felicidad y Bienestar.</p> <p>-Estuve presente en la reunión virtual del comité de Felicidad y Bienestar efectuado el 08-06-2021 Envió link: <a href="https://ipservices.zoom.us/meeting/register/tJEtce-hrzstE9MIOnXmEBGX0M9rxiqZiVoP">https://ipservices.zoom.us/meeting/register/tJEtce-hrzstE9MIOnXmEBGX0M9rxiqZiVoP</a> Clave: 1234</p> <p style="text-align: right;"><b>(ANEXO 1)</b></p>
<p><b>2. Coordinar y evaluar las acciones de articulación de la política pública de felicidad con políticas, programas o proyectos de municipios del Departamento.</b></p>	<p>-Realice la consolidación de la Matriz de Articulación de metas de acuerdo a la respuesta del correo enviado a cada secretaria, se adjunta archivo de Excel en anexos.</p> <p>-Realizamos reunión virtual avance de cursos 14-05-2021 Link:  <a href="https://meet.google.com/vgi-joqt-vkg">https://meet.google.com/vgi-joqt-vkg</a></p> <p>-Participo en la reunión virtual del 28-05-2021 se trabajó la articulación de metas con Felicidad y Bienestar. Enlace para IDECUT Y SECRETARIA DE LA MUJER.  <a href="https://meet.google.com/xas-uoyk-hbp">https://meet.google.com/xas-uoyk-hbp</a></p> <p style="text-align: right;"><b>(ANEXO 2)</b></p>
<p><b>3. Brindar asistencia técnica en las acciones de capacitación y sociabilización de la política pública de felicidad y bienestar.</b></p>	<p>-Realizamos reunión virtual con el Doctor rey para concretar la participación EN LA CAPACITACION Y SOCIABILIZACION EN HABLANDO CON EL QUE SABE adjunto anexo. <a href="https://meet.google.com/cfk-qzqt-sji">https://meet.google.com/cfk-qzqt-sji</a></p> <p>-Estructuramos en segundo avance de borrador del Documento de la creación de la Escuela de la Felicidad y el Bienestar. (10-06-2021 a 15-06-2021) Adjunto Anexo.</p> <p>-Asistencia virtual el 26-05-2021 HABLANDO CON EL QUE SABE Plan canguro estrategia para crear lazos de bienestar. Link : <a href="https://www.facebook.com/102826664867861/posts/302915774858948/?d=n">https://www.facebook.com/102826664867861/posts/302915774858948/?d=n</a>  <a href="https://www.facebook.com/AltaConsejeriaC/live/">https://www.facebook.com/AltaConsejeriaC/live/</a></p> <p>-Asistencia virtual el 13-05-2021 REUNION ALTA CONSEJERIA PARA LA FELICIDAD - Familias Unidas y felices. <a href="https://ipservices.zoom.us/meeting/register/tJ0of-msqD0jGdJAZmeC7eQlq2VRle6KSbN3https://fb.watch/5tjEsap8L/">https://ipservices.zoom.us/meeting/register/tJ0of-msqD0jGdJAZmeC7eQlq2VRle6KSbN3https://fb.watch/5tjEsap8L/</a></p> <p style="text-align: right;"><b>(ANEXO 3)</b></p>
<p><b>4. Participar en las mesas técnicas de las Políticas Públicas del Departamento.</b></p>	<p>Participo en la reunión virtual el 24 -05- 2021 Submesa Adulto Mayor, a las 9:00 a.m. en la sala virtual ZOOM  <a href="https://us02web.zoom.us/j/83029122628?pwd=b3ZOV1QxTDVMeWd1NnlBS3dPZ1M4Zz09">https://us02web.zoom.us/j/83029122628?pwd=b3ZOV1QxTDVMeWd1NnlBS3dPZ1M4Zz09</a></p> <p style="text-align: right;"><b>(ANEXO 4)</b></p>
	<p>-Realice acompañamiento en la reunión virtual el 01-06-2021 AVANCES DE DIFERENTES TEMAS. <a href="https://meet.google.com/kdj-nbro-zpr">https://meet.google.com/kdj-nbro-zpr</a></p>

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

<b>5. Realizar acompañamiento en las actividades interinstitucionales y/o con entes territoriales.</b>	-Realice acompañamiento en la reunión virtual el 04-06-2021 Tema: - Revisión compromisos (Cursos, indicadores, otros) <a href="https://meet.google.com/spk-byae-bcg">https://meet.google.com/spk-byae-bcg</a> -Realice acompañamiento en la reunión virtual del 19-05-2021 de estructuración de Escuela de Felicidad y Bienestar. <a href="https://meet.google.com/qns-qimz-oko">https://meet.google.com/qns-qimz-oko</a> -Realice acompañamiento en la reunión virtual el 26-05-2021, TEMA: COMUNICACIONES ALTA CONSEJERIA .HORA: 9:00 am – 10.00 am <a href="https://meet.google.com/wie-fodj-cfk">https://meet.google.com/wie-fodj-cfk</a> -Realice acompañamiento en la reunión virtual el 27-05-2021, TEMA: NUEVAS MASCULINIDADES – Capacitación con Ministerio del Interior. HORA: 3:30 pm – 5:00pm Taller: Herramientas para identificar y prevenir el Machismo, desde las Masculinidades Alternativas: <a href="https://meet.google.com/wrg-bude-gmp">https://meet.google.com/wrg-bude-gmp</a>	<b>(ANEXO 5)</b>
--	--	------------------

Como soporte del informe, adjunto los siguientes documentos:

- Informe de actividades presentado por el contratista.
- Archivos en Word 16, Archivos en Excel 1, de evidencias de las reuniones asistidas, estos son soportes del informe de las actividades realizadas por el contratista, correspondiente al período comprendido entre el 18 de mayo al 17 de junio de 2021.

## 2. **PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO**

ORDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300020176	3/23/2021	3.500.000
3300021366	4/21/2021	3.500.000
3300022744	25/05/2021	3.500.000

## 3. **BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISION)**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		


## 4. **RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

## 5. **RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)**

Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).


## 6. **RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02  Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

De ser necesario se dejarán plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual



**Bernardo Olaya Triana**  
Supervisor/interventor  
Gerente de Gestión y Asistencia Técnica  
Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar


	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

<b><u>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° ACFB CPS 005 DE 2021</u></b>	
Informe Parcial x / No. Del Informe 4	Informe Final _____
Periodo del Informe: Del 8 de mayo al 7 de junio de 2021	
Fecha en la que se rinde el informe :	8 de junio de 2021


<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	
Contratista:	Paula Camila Gómez Casilimas
NIT / C.C.	52992805
Supervisor (e)	Bernardo Olaya Triana
Cargo	Profesional universitario
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA DESARROLLAR LOS PROCESOS, PROCEDIMIENTOS, DOCUMENTOS, GUÍAS, MANUALES QUE SE REQUIERAN PARA LOS ESTUDIOS E INVESTIGACIONES EN EL MARCO DEL FUNCIONAMIENTO DEL OBSERVATORIO DE FELICIDAD Y BIENESTAR
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	3 de febrero 2021
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	8 de febrero 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100010211 de 02-02-2021
Registro Presupuestal	4600004126 de 08-02-2021
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$27.000.000.oo
Adición	
Valor Total del Contrato	\$27.000.000.oo
Plazo de Ejecución Inicial	Seis (6) meses
Prorroga No.	No aplica
Plazo de Ejecución Final	Seis (6) meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	7 de agosto de 2020
Suspensión ( según aplique)	No aplica
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	No aplica
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	No aplica
Cesión / Terminación Anticipada	No aplica
Aseguradora	No aplica
Garantía de Cumplimiento	No aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica

**2. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Contrato N° ACFB CPS 005 DE 2021
----------------------------------

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

Informe de Actividades N° 4 Del 8 de mayo al 7 de junio de 2021	
Obligaciones Específicas del Contrato	Actividades Realizadas
1. Apoyar la metodología de estudios e investigaciones para la puesta en marcha del Observatorio de Felicidad y Bienestar.	La contratista revisó y está complementando el borrador de PARÁMETROS PARA LA ELABORACIÓN DEL ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN.  <b>(ANEXO 1)</b>
2. Desarrollar las líneas de investigación y el alcance del Observatorio de Felicidad y Bienestar.	La contratista está ajustando el documento técnico DOCUMENTO MARCO DEL OBSERVATORIO DE FELICIDAD Y BIENESTAR, según observaciones y comentarios de expertos. De esta forma se realizaron ajustes al alcance.  <b>(ANEXO 2)</b>
3. Definir las temáticas a investigar del Observatorio de Felicidad y Bienestar para la vigencia 2021	La contratista participó en las mesas de trabajo de ajuste al Documento Marco del Observatorio en donde se planteó un esquema de interrelación entre la ACFB – Política Pública de Felicidad y Bienestar – Observatorio, el cual define cuales son las actividades que se podrán desarrollar según las dimensiones (posibles temáticas a investigar) de la política pública y que fue compartido en reunión el día 1 de junio, asignándose como tarea el desarrollo de las dimensiones para algunas personas de la Consejería.  Participó en reuniones de articulación con el Observatorio de Sabana como Vamos, quienes nos prestaran apoyo con las inquietudes en la conformación del observatorio y el DNP en la socialización de la experiencia del bienestar subjetivo y la encuesta de percepción ciudadana.  Asimismo participó en el equipo de trabajo que realizó el desarrollo de dos retos que fueron enviados al Min Tic para actualizar el indicador de felicidad y el de salud mental.  <b>(ANEXO 3)</b>
4. Apoyar las actividades del Sistema Integrado de Gestión de la Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar.	La contratista participó en las reuniones del equipo de mejoramiento del proceso de promoción del desarrollo social.  Presentó la matriz de Lista de chequeo de entradas y envió las macro actividades que formarán parte del nuevo indicador del proceso.  <b>(ANEXO 4)</b>
5. Apoyar la implementación de la Política Pública de Felicidad y Bienestar.	Realizó ajustes a las circulares interna y externa para la convocatoria al Primer Comité Transversal de Felicidad y adelantó parte de la presentación que mostrará en el comité.  Se reunió con IDECUT, Sec de la Mujer y Sec de Desarrollo Social para aclarar dudas en el diligenciamiento de la matriz de articulación de la política pública de Felicidad.

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

	<p>Realizó ajustes a la matriz de articulación de la política pública de Felicidad, con información sobre el seguimiento de las metas.</p> <p>Contactó con las entidades encargadas de las instancias de participación: Consejo Consultivo de Mujeres, Consejo Territorial de Planeación, Plataforma de Juventudes y Plataforma de Acción Comunal para obtener las bases de datos de las mismas para convocarlas a reuniones en el marco del seguimiento de la política pública de felicidad.</p> <p style="text-align: right;"><b>(ANEXO 5)</b></p>
6. Coadyuvar en el funcionamiento de la Escuela de Felicidad y Bienestar	<p>Trabajó en la estructuración del curso BALANCE VIDA TRABAJO, realizó la presentación, introducción, tabla de contenido, objetivo, objetivos, alcance, metodología, encuesta así como las actividades lúdicas del curso, junto Ricardo Garay Méndez.</p> <p>La contratista realizó el reporte en el SPI del proyecto de la Consejería con la asesoría de la Secretaría de Planeación.</p> <p>Participó en las diferentes reuniones de Consejería.</p> <p style="text-align: right;"><b>(ANEXO 6)</b></p>
7. Apoyar las actividades para la celebración del día Internacional de la Felicidad y el Bienestar en la vigencia 2021.	N/A

**2. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO**

ÓRDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300019908	11-03-2021	4.500.000
3300020579	08-04-2021	4.500.000
3300022103	10-05-2021	4.500.000

**3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**


CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

**4. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

**5. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)**



	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016


Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

6. **RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

De ser necesario se dejan plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual



**Bernardo Olaya Triana**  
Supervisor  
Gerente técnico  
Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar


	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

<b>INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° ACFB-CPS-004 DE 2021</b>	
Informe Parcial <input checked="" type="checkbox"/> / No. 4 del Informe No. 6	Informe Final _____
Periodo del Informe:	Del 08 de mayo al 07 de junio de 2021
Fecha en la que se rinde el informe:	08 de junio de 2021


<b>1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO</b>	
Contratista:	<b>Ricardo Garay Méndez</b>
NIT / C.C.	79.119.467
Supervisor (e)	<b>Bernardo Olaya Triana</b>
Cargo	Gerente de Gestión y Asistencia Técnica
Objeto del Contrato o Convenio	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CONSTITUCIÓN DEL OBSERVATORIO DE FELICIDAD Y BIENESTAR EN LO REFERENTE A SU OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO EN EL TIEMPO.
Fecha de Suscripción de Contrato o Convenio	03 de febrero de 2021
Fecha de Inicio del Contrato o Convenio	08 de febrero de 2021
Certificado de Disponibilidad Presupuestal	7100010212 de 02/02/202
Registro Presupuestal	4600004125 de 08/02/2021
Valor Inicial del Contrato o Convenio	\$27.000. 000.oo
Adición	No aplica
Valor Total del Contrato	\$27.000. 000.oo
Plazo de Ejecución Inicial	Seis (6) meses
Prorroga No.	No aplica
Plazo de Ejecución Final	Seis (6) meses
Fecha De Terminación del Contrato o Convenio	07 de agosto de 2021
Suspensión ( según aplique)	No aplica
Fecha De suspensión (si se llevó a cabo)	No aplica
Fecha De reinicio (si se llevó a cabo)	No aplica
Cesión / Terminación Anticipada	No aplica
Aseguradora	No aplica
Garantía de Cumplimiento	No aplica
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual	No aplica

**2. DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

Contrato No. ACFB- CPS-004 DE 2021
Informe de Actividades No. 004
Del 08 de mayo al 07 de junio de 2021

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02  Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

Obligaciones Específicas del Contrato	Actividades Realizadas
1. Elaboración del marco normativo y legal de la creación y puesta en marcha del Observatorio de Felicidad y Bienestar	Realizo el Ajuste al acto administrativo (Resolución) por directrices de la Dra Nancy Patricia Venegas Gualteros se remitió a la Secretaria Jurídico de la Gobernación de Cundinamarca para su revisión, análisis y/o comentarios que posteriormente será revisada por la Alta Consejera y posterior firma.  <b>(VER ANEXO 1)</b>
2. Apoyar la construcción de los documentos técnicos que se requieran para la operación del observatorio	Realizo el apoyo a los ajustes al documento técnico de operación del Observatorio de Felicidad y Bienestar, se comenzó a definir la metodología para el desarrollo de las investigaciones e indicadores del Observatorio, de esta forma se tomaron los cuatro ejes estratégicos con sus once dimensiones de la Política Pública de Felicidad y Bienestar Subjetivo y se remitió a la dirección de infraestructura y estadística de la secretaria de Planeación  <b>(VER ANEXO 2)</b>
3. Elaboración del marco normativo y legal de la creación y puesta en marcha de la Escuela de Felicidad y Bienestar.	Realizo con el trabajo continuo en la estructuración versión tercera avance del Documento de la creación de la Escuela de la Felicidad y el Bienestar. ORIENTACIONES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE PROGRAMAS DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO- DECRETO 1075 DE 2015.  <b>(VER ANEXO 3)</b>
4. Realizar acercamientos con entidades públicas y privadas para la puesta en marcha del Observatorio de Felicidad y Bienestar	Realizo acercamiento con el Departamento Nacional de Planeación - DNP y el Observatorio de la Sabana como vamos, con el fin de realizar alianzas y recoger experiencias y estructuración organizacional de operación para ajustar nuestro observatorio de la felicidad y bienestar subjetivo  <b>(VER ANEXO 4)</b>
5. Apoyar el desarrollo de instrumentos y herramientas para la operación del Observatorio de Felicidad y Bienestar	Realizo proyecto el cual se radico Atendiendo a la convocatoria realizada por el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, a continuación, nos permitimos proponer un reto para el proceso de formación que se realizará en Ciencia de Datos durante el 2021, el cual atiende a una necesidad particular de la entidad.  Realizo el Apoyo a la construcción de la encuesta de percepción de felicidad y bienestar en Cundinamarca en tiempos de pandemia, encuesta de percepción en cuanto las condiciones de las personas en tiempos de pandemia Covid-19, la cual se aplicará como instrumento el cual aportará para mantener el observatorio en operación. Verificación de los indicadores de la encuesta multipropósito.  <b>(VER ANEXO 5)</b>
6. Apoyar la operación de la Escuela de Felicidad y Bienestar	Realizo la Estructuración conferencia y/o capacitación Conciliación laboral y familiar en tiempos de pandemia: balance vida y trabajo en la familia. Se solicito para el cargué en la TIC de la Gobernación para iniciar proceso la capacitación a la plataforma Moodle  <b>(VER ANEXO 6)</b>
7. Apoyar la implementación de la Política Pública de Felicidad y Bienestar	Realizo la verificación y seguimiento al plan operativo de la política Publica de Felicidad y Bienestar. Apoye la articulación de las políticas públicas de felicidad y bienestar con las entidades de la gobernación de Cundinamarca.

	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02
		Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

	Realizo reunión sobre el avance del primer comité transversal de felicidad a realizarse el 8 de junio de 2021. Realizo el seguimiento al proyecto BPIN 2020004250279 en la plataforma SUIFP y SPI dejando a día el proyecto en mención con corte a 31 de mayo de 2021. <b>(VER ANEXO 6)</b>
--	--

Como soporte del informe, adjunto los siguientes documentos:

- Informe de actividades presentado por la contratista.
- Un (1) CD con los soportes del informe de las actividades realizadas por la contratista, correspondiente al período comprendido entre el **08 de mayo al 07 de junio de 2021**.

**2. PAGOS EFECTUADOS EN EL DESARROLLO DEL CONTRATO O CONVENIO**

ÓRDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
3300019907	11/03/2021	\$4.500.000, 00
3300020578	08/04/2021	\$4.500.000, 00
3300022102	14/05/2021	\$4.500.000, 00

**3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO O CONVENIO (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

CONCEPTO	DEBE	HABER
Valor inicial del Contrato / Convenio		
Valor Adición		
Valor Ejecutado		
Saldo a favor del Contratista		
Saldo a favor de la Entidad para liberar		
Sumas iguales		

**4. RENDIMIENTOS FINANCIEROS (ESTE PUNTO SOLO APLICA PARA EL INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN)**

En aquellos contratos en los que se genere rendimientos financieros se deberá indicar su valor e informar el trámite adelantado para el reintegro al Departamento de Cundinamarca.

**5. RESPONSABLE DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN (ESTE PUNTO SOLO APLICA EN LOS CASOS DE OBLIGACIONES POSTERIORES A LA LIQUIDACIÓN)**


Cuando existan obligaciones posteriores a la liquidación, como por el ejemplo el término de cobertura de garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o términos para cumplimiento de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, se dejará relacionado el nombre y cargo del funcionario responsable del cierre del expediente del Proceso de Contratación, vencidos dichos términos. (Art. 2.2.1.1.2.4.3. Dec. 1082/2015).

**6. RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES**

De ser necesario se dejarán plasmadas las recomendaciones u observaciones que se consideren pertinentes respecto de la ejecución contractual. Ninguna Observación.



**BERNARDO OLAYA TRIANA**

 Gobernación de <b>CUNDINAMARCA</b>	<b>GESTION CONTRACTUAL</b>	Código <b>A-GC-FR-017</b>
	<b>Informe de Supervisión</b>	Versión : 02  Fecha de Aprobación: 24/Feb/2016

Gerente de Gestión y Asistencia Técnica  
Alta Consejería para la Felicidad y el Bienestar  
Gobernación de Cundinamarca  
Supervisor